

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2021-2980 *Información pública de expediente para reconstrucción y cambio de uso de edificación en Prado del Rey. Expediente 192/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido doña Cristina Ordóñez Ruiz, para la reconstrucción y cambio de uso de una edificación existente en una parcela del sitio Prado del Rey en Liérganes, con referencia catastral 000109800VP30B0001QQ.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 30 de marzo de 2021.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

[2021/2980](#)